

La paz se impone Después de la paz, la provincia de Almería tiene un gran porvenir

Deseamos la paz, porque ello es humano. Esta guerra, la más grande que registra la historia, ha servido entre otras cosas, para hacer que nazca en todos los pechos un amor santo a la paz entre los hombres.

Las clases conservadoras, principalmente las que habían invertido su capital en industrias de guerra, mantenían el fuego sagrado de la guerra, como la única esperanza para sus grandes negocios. En derrador de estos negociantes, estaban dos políticos de las derechas, que por servidumbre a las clases conservadoras, admitían las probabilidades de empresas militares de conquista y de expansión colonial. Esta guerra, que ha hecho que se derramen caudales de sangre esterilmente, ha servido para refrenar estos instintos. La guerra pues, por voluntad de la Humanidad entera debe acabar pronto.

La paz se impone. Con la paz, vendrá el restablecimiento de las grandes industrias; vendrá la no malización agrícola y económica en todos sus aspectos. Y vendrá, sobre estas cosas materiales el restablecimiento de la cordialidad humana, la fraternidad entre todos los hombres; el restablecimiento del derecho.

Somos amantes de la paz por egoísmo. Además la paz, traerá a esta provincia cuantiosas riquezas. Así como la guerra sembró el dolor en todos los pueblos agrícolas por cuanto puso trabas para la exportación de nuestra uva y esparto y tras él la exportación minera. Así la paz, volverá a abrir los cauces por donde ha de venir la riqueza a la provincia.

Los pueblos agotados sensiblemente, tendrán que constituirse. Las ciudades volverán a ser reedificadas, los puentes volados por la dinamita, resquebrajados; las grandes fábricas arrasadas, volverán a levantarse gallardas, para dar fe del espíritu optimista de los hombres. Todo esto ha de hacerse con el hierro de nuestras minas, con el mineral que hay en las entrañas de nuestras sierras... Y todo esto será vida y esplendor para la provincia que tantas miserias sufre al presente.

Además la exportación normal del esparto dará nuevos ingresos al capital almeriense; lo propio que ocurrirá con la uva.

Es pues muy lógico que deseemos la paz, porque es justa, porque es lo más grande a que podrán aspirar los hombres; pero también por que con la paz, vendrán días de esplendor hacia esta tierra que tantos tesoros guarda, y que tan rica ha de ser en el porvenir.

Almería en el Congreso

Copiamos del Diario de Sesiones del Congreso las manifestaciones del Diputado por la Circunscripción, don Manuel Giménez Ramírez, relativas al concierto celebrado entre el Comité del tráfico marítimo y la Comisión Uvera, sobre la exportación de nuestras uvas.

El señor Presidente: El señor Jiménez Ramírez tiene la palabra.

El señor Jiménez Ramírez: Señores Diputados, voy a molestos muy pocos minutos, casi podría decir segundos, la atención del Congreso. Cuando llegué al salón escuché la palabra, siempre elocuente del señor Ventosa, que comunicaba la terminación del concierto celebrado entre el Comité del tráfico marítimo y los representantes de los interesados en la exportación uvera de Almería. Pronunciaba el señor comisario de Abastecimientos esas palabras, á consecuencia de un ruego dirigido por mi querido amigo el señor Martín Velandía, que yo no había tenido ocasión de oír, pero que el señor Velandía ha tenido la bondad, haes unos instantes, de exponerme privadamente.

Yo no podía esperar otra cosa en mi querido compañero y amigo el señor Velandía; no podía esperar más que palabras de fraternidad, de cariño, de afecto para la provincia de Almería, y pedir, como era legítimo y natural, todos aquellos beneficios que el Gobierno hubiera concedido á mi provincia, para la que se honra con la representación del señor Velandía. Por lo tanto, mis

primeras palabras son de reconocimiento hacia mi compañero, porque me ha dado ocasión para que, sin autoridad parlamentaria ninguna, pueda yo exponer aquí la efusión, el agradecimiento que sentimos por lo hecho por el Gobierno de S. M., y, en particular, en representación del mismo, por el dignísimo comisario de Abastecimientos.

Sirvan, pues, estas palabras como expresión de la gratitud profunda de la provincia de Almería, en este momento representada por el más insignificante de sus miembros, y de estímulo, al propio tiempo, para que, continuando por el camino emprendido, el señor comisario de Abastecimientos, con su gran inteligencia y su patriotismo arraigadísimo, oblige, consiga, haga que lo convenido en el día de hoy sea un hecho positivo, tangible y feliz en el día de mañana.

No tengo más que decir. (El señor Ventosa: Muchas gracias.)

El gobernador y los periodistas

Comenzó diciéndonos el señor Viala cuando nos recibió ayer, respondiendo a lo que ayer decía el diario católico de la localidad, que estaba dispuesto como siempre a continuar la campaña de moralidad emprendida desde un principio.

Después hablando de la cuestión de las subsistencias nos rogó que de minimáramos una especie que ha circulado respecto a que por el personal encargado de la secretaría se admitían dádivas por despachar la salida de mercancías.

«Ese rumor—dijo—es totalmente inexacto. Los oficiales que hay en secretaría son por todos conceptos dignos y honrados y respondo de ellos como de mí mismo.

«Esto no obstante—agregó—si hay alguna persona que reservadamente quiera hacer alguna reclamación yo estaré siempre dispuesto a admitirla.»

Por último manifestó el señor Viala que una numerosa comisión de obreros y muchísimas personas le habían felicitado por la neutralidad que había observado en la elección de cargos para la Junta de Obras del Puerto.

El Gobernador de viaje

El gobernador civil ha pedido permiso a su superior jerárquico para ausentarse cuatro días de nuestra capital.

Como la autorización se espera, llegue de un momento a otro marchará de viaje esta tarde mismo, saliendo embarcado para Málaga desde donde se trasladará a Granada.

El señor Viala se propone conferenciar con los gobernadores civiles de las ciudades capitales para tratar ampliamente con ellos de las cuestiones referentes a las subsistencias y muy especialmente lo en que afecta al intercambio provincial.

Le acompañarán en su viaje el presidente de la Audiencia don Eugenio Carrera y el concejal don Carlos Pérez Burillo.

Un cabo de la guardia municipal dispara contra un guardia

Ayer serían próximamente las 5 de la mañana ocurrió un lamentable suceso en la plaza de San Sebastián.

Entre el cabo honorario de la guardia municipal Manuel Martínez Rodríguez y el guardia Juan Cabrera mediaban antiguos resentimientos.

Al encontrarse en el indicado sitio el cabo Martínez sacó el revolver e hizo un disparo al guardia que milagrosamente resultó ileso de la agresión.

El inspector honorario don Julián Márquez detuvo momentos después al agresor conduciéndole a los calabozos del arresto municipal.

Cuando tuvo conocimiento el alcalde de lo ocurrido decretó la cesantía del cabo Martínez, que además fue puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Relojería FRANCESA

Deogracias Pérez PRÍNCIPE, 22.

Joyería.-Platería.-Óptica.-Eléctricidad.-Artículos para regalos. Taller de reparaciones. Se compra oro, plata, platino y alhaja

NOTAS BREVES

LA LOGICA DE LOS PERROS

(Colaboración especial de DIARIO DE ALMERIA.)

Un perrito que come bombones de chocolate y beba leche, ha caído en manos de una turba de chiquillos desarrapados. Le han puesto una soga en el cuello, y lo pasean muy ufano, sin tener lástima de los lamentos del animal.

Un señor muy atildado y muy serio ha presenciado la escena enfurecido. Ha llamado crueles a los chicos y a insultado a sus padres. Además, ha sacado a relucir la inocencia de los chicos desarrapados.

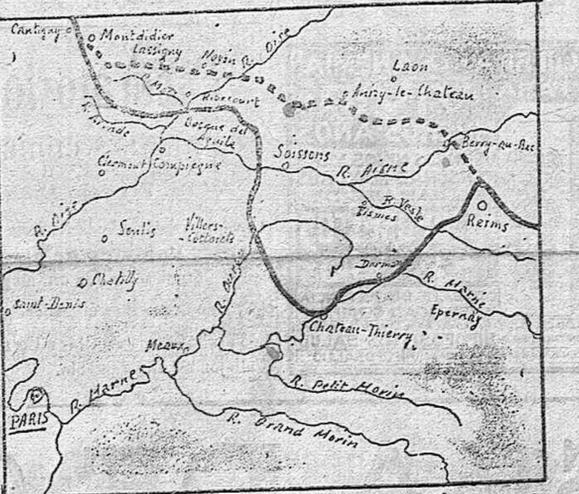
El buen señor, en fuerza de gesticular ha perdido su continente de hombre grave y pulcro. Además, por soltar al perro, se le ha saltado el cuello de la camisa. Los chiquillos se han reído de todo ello de muy buena gana y han seguido corriendo tras el perro, que está un poco espantado de lo que ocurre.

En derredor de este suceso se han hecho algunos comentarios por la gente desocupada. Los chicos desarrapados y sucios, merecen un castigo indudablemente. No hay razón para amedrantar a un pobre perro que tiene la costumbre de vivir muy cómodamente. La suerte lo llevó a una casa rica, y le depató una amita caprichosa que lo lava con esencias, y le pone lazos encarnados. No viene culpa al perro, de que los niños desarrapados que se ufanan en perseguir a los perros no tengan educación. Es defecto de la incultura ambiente. Y para corregirlo, se impone que las autoridades no dejen transitar a esas pandillas de chicos sucios que se pasan la vida apedreando perros.

Esta lógica de algunas personas, es para los chicos, lógica de perros sin duda. Porque ellos, al juzar un poco, con el pobre animal, no han tenido en cuenta su condición. Han reído un rato con el perro poniéndole la soga al cuello, como se le hubieran pasado cualquier de ellos. Los niños desarrapados, no tuvieron en cuenta la delicadeza del perrito que come bombones de chocolate y beba leche con bizcochos. Lo trataron como a un compañero; no como a un ser superior...

Rodolfo VIÑAS

Zona de la tercera fase de la ofensiva germana



Desde Madrid El proyecto de funcionarios civiles

(Colaboración especial de DIARIO DE ALMERIA.)

La sesión que ayer tarde celebró el Congreso fué dedicada a la aprobación de la totalidad y de las bases primera, segunda y tercera de la ley de empleados civiles.

Se deslizaron los debates en medio de la mayor tranquilidad y cordialidad, ya que en el salón de sesiones con arreglo a la frase del Ministro que fué objeto de uno de nuestros «Comentarios», solo se hallaban el Gobierno y su tertulia.

Dos puntos esenciales del criterio del gobierno han prevalecido intangiblemente en el proyecto, ya que fueron probadas ayer las bases a que hacen referencia. El de que haya funcionarios que solo perciban un aumento de sueldo de quinientas pesetas al año y queden en turno para ascenso el merito y la oposición, y la facultad del Consejo de Ministros de poder aseparar en cualquier momento a un funcionario publico.

Ya hemos expuesto, en otra ocasión nuestro criterio sobre este asunto.

El mantener el turno de mérito y la oposición nos parecen un acierto del gobierno, porque es incompatible con la verdadera justicia el cerrar todas las puertas de ascenso dejando tan solo abierta la de la antigüedad. Además, entendemos que este sistema está mandado retirar por ir en contra los intereses de la Administración pública, ya que los funcionarios que la sirven solo pueden tener el estímulo de conservar el destino, pero nunca el de mejorar rápidamente de categoría y sueldo por el esfuerzo de su voluntad y el merito de su trabajo. Que más da hacerlo bien que mal, ni cumplir me

por o peor cuando se sabe que va a pasar siempre lo mismo?

Decía en su discurso de ayer el Ministro de Hacienda. «Los fundamentos sobre que el gobierno ha construido la Ley son: Primero, mejoras de los servicios. Segundo, dignificación de los funcionarios, y tercero, mejoras de los haberes.»

Las mejoras en los servicios afeñidos nosotros son difíciles de conseguir; tan difíciles de conseguir como es apremiante su necesidad. Pero una de las cosas que han de influir mas poderosamente en esa mejora de servicios, es la extinción de la exagerada burocracia. Mientras no se simplifican extraordinariamente los trámites en el expediente, trámites que no garantizan siempre la mayor escrupulosidad en el desarrollo de cualquier asunto, sino que solo tienden a retardar su conclusión, no se logrará nada práctico para que la mejora de servicios llegue hasta el público. En cuanto se le habla hoy a un señor cualquiera de que ha de instruir un expediente para tal o cual cosa que es de justicia y tiene sol citada de un Centro oficial, ya se echa el hombre a temblar, pues sabe positivamente que por mucha que sea su influencia no conseguirá hacer andar mas aprisa el carro de la Administración.

Pocos, muy pocos, son además los Ministros y Directores Generales y Subsecretarios que firman los asuntos al día. Expedientes hay muertos de risa en los cajones de las mesas aguardando meses y meses a que sus excelencias se dignen firmarlos. El peticionario se pasa los días en Madrid, teniendo abandonados sus asuntos en su casa de provincia, y pierde las horas yendo y viniendo de un negocio a otro para seguir el curso de su petición. Esto es uno de los más graves defectos que tienen los servicios de la Administración pública y ese no se corrige tan fácilmente ya que tendria que em-

pezar el propio Ministro por llevar la firma al día.

Necesaria es la dignificación de los empleados, ya que su situación en el concepto público no es muy allá que digamos. Una de las cosas que más les han perjudicado en su fama no ha sido sino consecuencia de su desastrosa situación económica, que le ha obligado en ocasiones a poner precio extraordinario á su trabajo, ó simplemente á aceptar regalos para abreviar precisamente esos enojosos y larguissimos plazos del expediente.

Como se ve todas las cosas se enlazan de tal modo, que yo creo que lo más esencial es la simplificación de los trámites de modo que no dependa del empleado la mayor ó menor prontitud en el despacho, sino que sea la tramitación forzosa y automática abreviada.

En lo que no podemos estar conformes con el Ministro de Hacienda es en que las escalas de aumento de sueldo se mantengan con el criterio injusto de un tanto por ciento igual para los altos cargos que para los modestos, pues el funcionario que cobra veintidos duros mensuales y ahora va á cobrar veintinueve, no sale de su situación, y como estos son la mayoría, se ha á hecho una ley; se habrá sacrificado el Presupuesto y no se habrá conseguido, en definitiva, sino el mejoramiento positivo de situación económica del veinte por ciento de los funcionarios civiles.

MAXIMO GIM.

(Prohibida la reproducción.)

Servicio de LA INTERNACIONAL,

Asociación Uvera CONVOCATORIA

Para conocer de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión uvera, se convoca a una Asambla general a todos los productores de uva de la provincia para el sábado 20 del actual a las diez de la noche en los salones del Circulo Mercantil.

Almería, 19 de Julio de 1918.—El Presidente accidental, Ramón Orozco.

UN TELEGRAMA

Los productores agrícolas

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama de la Dirección General de Comercio.

Recibido telegrama manifestando no existe Asociación de Productores Agrícolas de Almería y si únicamente Circulo de Productores, y consultando si puede considerarse facultado para la designación de representantes del último, tengo el gusto de manifestarle que relación de entidades que figuran de 3 del corriente fué propuesta por Cámaras Agrícolas oficiales de Almería y Berja a las que puede dirigirse por si ha hablado en or de concepto.

Caso afirmativo no hay inconveniente en que considere sustituida asociación de productores por circulo de productores en la forma que consulta.

LOS FESTEJOS DE FERIA

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos, bajo la presidencia del señor Terriza Gómez.

La Comisión con arreglo a lo que acordara la Corporación Municipal, determinaron los festejos que habrán de celebrarse en las próximas fiestas y que este año se reducen únicamente a los oficiales, como son la procesión de la Patrona y de los Mártires de la Libertad, castillos de fuegos artificiales, conciertos en los paseos, Berbeas, etc., etc.

Pero en los demás festejos que habrán de celebrarse la Comisión se pondrá de acuerdo con el Comercio.

El gerente y cajero de la Sociedad «La Taurina Almeriense» han presentado una proposición a la Comisión de Festejos y a la Junta de Festejos y Sociedad de Propaganda del Clima de Almería, para dar las corridas de feria del año actual.

Se compromete la citada Sociedad a celebrar dos corridas de toros con ganado y toreros del abono de Madrid siempre lo mejor que pueda ser mediante las siguientes condiciones:

Que el comercio se comprometa a colocar 40 pascos cada corrida al precio de 45 pesetas cada uno; 229 gradas de 9 y 176 barreras al mismo precio.

De las 10 900 pesetas que importan las localidades la sociedad recibirá en el acto de firmarse el conve-

nio, 900 pesetas y las 10 000 restantes en una letra a la fecha que se acuerde.

Acceptando las antedichas condiciones la empresa renuncia a percibir subvención alguna.

Ayer se reunió también en el Circulo Mercantil la Comisión de Festejos con la Sociedad de Fiestas y Propaganda del clima de Almería, ocupándose del programa para la próxima feria.

Regreso de la Comisión

En el tren correo regresaron ayer tarde de Madrid los señores don Antonio González Eres, don Carlos J. Vida y don José Sánchez Entrena que formaban la Comisión que ha ido a la corte para ultimar todas las cuestiones relacionadas con el problema uvero.

A la estación acudieron a esperarles numerosos comerciantes y parrrateros.

La Comisión regresa muy satisfecha del feliz resultado de sus gestiones.

Revista de Tribunales

ODIO GITANO

Segue la vista en la sala segunda de esta Audiencia contra unos cuantos gitanos acusados de haber dado muerte a uno de su misma raza.

El desfile de testigos, que continuó ayer ofrece rasgos muy interesantes por los cuales se conoce algo de la vida misteriosa de estos nómadás.

La prueba testifical es favorable a los acusados, no obstante que un gitano hablando del odio dijo que este perduraba hasta mas allá de la muerte.

Los abogados defensores señores Rovira y Muñoz Ocaña estuvieron hábiles en el interrogatorio, así como el fiscal.

Hoy comenzarán los informes.

Notas de sociedad

Ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora de nuestro querido amigo el Profesor de la Escuela Normal de Maestras don Miguel Hernandez Cerrá.

Se encuentra en Almería el Diputado provincial don Francisco Navarro Esteban.

La respetable señora de nuestro distinguido amigo don Francisco Cordero Soroa ha dado a luz un robusto niño.

Enhorabuena.

La Junta del Tonelaje

En breve quedará constituida en nuestra capital la Junta Tributadora del Tonelaje, que preside el gobernador civil de la provincia.

Para el mejor funcionamiento de dicha entidad se dotarán del personal idóneo necesario que lo compondrá un secretario, un auxiliar y dos inspectores de muelle.

La gestión de la Junta se cree ha de ser provechosa y fructífera, pues como su misión principal se reduce a distribuir el tonelaje con toda equidad, cesarán las enojosas cuestiones que venían suscitándose con los embarques de barriles.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

El Cementerio de Huércal

Después de girar una visita al Cementerio de Huércal de Almería ha regresado a Almería el Inspector Provincial de Sanidad, interino, señor Martínez Limones.

Conforme se había denunciado, en uno de los ángulos del sagrado recinto se notaban malos olores debido a que de una de las series de nichos, a causa de su mala construcción, salían por las grietas las emanaciones de los cadáveres.

El señor Martínez dispuso la reparación de los nichos como así mismo la construcción de una sala de autopsias de la que carecía el Cementerio.

También pidió el Inspector de Sanidad algunos datos, que parece ser que el terreno es insuficiente para el número de cadáveres que hay enterrados en el Cementerio.

Ya que nos ocupamos de tan macabro asunto, sería conveniente que el Inspector de Sanidad girase una visita a los cementerios de otros pueblos de la provincia que se encuentran en las mismas o peores condiciones que el de Huércal.

Academia Preparatoria CORREOS

Dirigida por los oficiales señores Arrieta.

Esta Academia cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación. Las convocatorias tendrán lugar según disponen los Reclutamientos vigentes desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará según declaraciones oficiales con el sueldo anual de 2.300 pesetas.

Se dan clases especiales de FRANCÉS y CONTABILIDAD, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martine Campos número 2 piso 2.º derecha

Gabriel Gajate

ha traspasado su importante negocio de

Librería de lance y Centro de suscripciones a:

al comerciante de esta plaza MIGUEL LOPEZ, el cual ofrece al público su biblioteca, Centro de suscripciones y alquiler de libros en la calle de Granada número 4.

En esta casa encontrará el público con todas las obras que desea, pues está montada con las exigencias que este negocio requiere.

Librería de lance y Centro de suscripciones de

MIGUEL LOPEZ

44 GRANADA 44

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex Ayudante del Dr. Fulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal 8 (contigua a la calle de la Reina)

MIGUEL GARCIA GOMEZ

Agente de reclamaciones

contra los ferrocarriles

14 años de profesión

ALMERIA.

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA

AMBRINA

ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Sociedad Anónima de Transportes Y FLETAMENTOS

ANDEN DE COSTA, 46.- ALMERIA

Servicio combinado de domicilio a domicilio.

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía Sociedad en Cda. (Dormitorio,

San Francisco 31) Sebastián Roviroa, (Plaza Palaico 2)

HIERRO DULCE COMPRAMOS

A 160 PESETAS TONELADA

CALLE de la TRINIDAD antigua concha de González Egan
Señores Amengual y Compañía S. en C. (Dormitorio 8, Francisco 31
Sebastián Roviroa la Plaza Palaico, 2)

GUERRA A LA ANEMIA
PARA VIVIR MUCHOS AÑOS

USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE

HIFOSFITOS SALUD

COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL

RECÁCHESE TODA VEZ QUE NO SE LIA EN EL ESTOMAGO CON TINTA ROJA HIFOSFITOS SALUD EN LA ARGENTINA PIDASE HIFOSFITOS SALUD

Laboratorio de analisis clínicos

del Dr. Verdejo Souza.

Gerona, 10.

Venta de un piano

En Córcega se vende un magnífico piano de cuerdas cruzadas.

Para informes escribir a Cornelio Callejón en dicho pueblo.

DEPENDIENTE

Se necesita que lleve, cuando menos, cuatro o cinco años en Ultramarinos. Inútil presentarse sin buenos informes.

La Oriental

Paseo del Príncipe.

Se admiten

uno o dos caballeros estables para vivir en familia. Herrán Obeto, 5, darán razón.

A los reclutas de cuota

Se recuerda a los reclutas de cuota, que el artículo 281 de la Ley de Reclutamiento dispone, que los mozos que no presenten certificado de Escuela militar, acreditando tener aprendida la instrucción teórico-práctica, exigida en el capítulo XX, perderán el derecho a reducir su tiempo de servicio en filas, así como la parte de cuota ingresada en la Hacienda.

En la Escuela militar Oficial de Almería (Infanta número 1) pueden matricularse hasta fin del presente mes, para cursar dicha instrucción y recibir certificado de aptitud que la Ley exige.

Se vende un motor

Se vende un motor eléctrico de caballos y medio, en impecables condiciones.

También se vende una amadora mecánica de 2.0 kilos, marca perfecta.

Informarán, Murcia 73 (Calle de la)

José Blanes de Astorza

Doctor en medicina y cirugía. F. France de Córcega

Ha abierto un consultorio médico. Quirórgico en Górgu, calle de Sebastián Pérez.

MECANICO MECANO RAFO

Mariano Navarro y García de la Hacha

Real 25, ALMERIA

Venta de accesorios para todos los temas.—Abono anuales.

DIARIO DE ALMERIA se vende en Granada en el kiosco de La Prensa, acera del Casino.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 0/0 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

ARN NATURA

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería, sastrería y confecciones

Calle Real número 2 y Santo Cristo 4

Recibidas todas las novedades para la presente temporada de verano. Extenso y variado en géneros de gran calidad colores sólidos y dibujos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratísimos. Extensa colección en lanas, alpaca, frescos cortes pantalón medio ancho, chalecos festiva, lanas blancas, lisas y listadas, guardapolvo de viaje para señora y caballero, camisas, camisetas y calcetines, corbatas, cuellos paños y otros muchos artículos difícil de enumerar. Variado surtido en géneros negros y azules que se garantiza su calidad como igualmente la solidez de sus colores. Bonitos y colosal surtido en driles, tela de hilo frescos lavable e incojible dibujo que enamoran todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes. Especialidad en trajes hechos de pantalón corto y largo para niños de 3 años hasta 12, en lana, alpaca, hilo dril, en blanco y colores todo de última moda.

¡¡OCASION RECLAMO INCREIBLE!!

Trajes hechos de dril, Otoman para caballeros confección 1.ª corte elegante. Gran selección de colores y dibujos donde elegir a 12-15-17-20-22-30 pesetas. Trajes hechos de dril reclamo para caballero a 10-11 y 12 pesetas. Trajes hechos de alpaca en negro y colores desde 18 pesetas en adelante. Trajes de dril forma Sport a 18 pesetas. Pantalones de dril listados, blancos y colores desde 2 25 pesetas en adelante. Pantalones de franela blanca con bajos vueltos, listados y lisos a 6 pesetas. Guardapolvos para viaje desde 5 pesetas en adelante. Americana o guerrera de dril a 18, surtido en colores desde 3 50 pesetas en adelante. Trajes hechos de lana pura cruzada y redonda, colores sólidos de dibujos de última moda, 20-25 27-30-35 y 40 pesetas. Trajes hechos en negro y azules de pura lana colores sólidos garantidos, confección 1.ª a 22-27-30-34-40-45 y 50 pesetas. Trajes hechos para niño desde 2 pesetas en adelante. En la sección de sastrería tenemos personal competente y apto para la confección de toda clase de prendas para vestir. No comprar sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la casa que más barato vende y la que mayor surtido presenta al público.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

La casa mas surtida — Para la temporada de Verano — La que mas barato vende: Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en lanería, sedería. Fantasías de lana y algodón, Crespones de sedas, Volves y Gasas estampadas y 5.000 artículos más. — Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Ropa para señora	Ropa de casa	Artículos prácticos	Géneros temporada	Para caballeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pesetas	Sábanas fuertes de un ancho 4 25 pesetas	Trajecitos dril para niños 6'00 pesetas	Gasés doble ancho 7'00 pesetas	Dril puro hilo 1'50 pesetas
Pantalones y chabarras 3'25 »	Colcha piqué grandisimas 12'00 »	Blusas confeccionadas 2'60 »	Volles gran novedad 1'00 »	Camisas blancas y colores vestir 4'75 »
Enaguas blancas 4'00 »	Stores Nipis 5'00 »	Volles estampados 0'60 »	Gasas infinidad de colores 2'75 »	Calcetines todos colores fuertes 0'65 »
Camisas dormir con encajes 6'00 »	Tohallas felpa 0'90 »	Asanicos última novedad 1'00 »	Muselinas toda seda doble ancha 9'00 »	Pañuelos jareton 0'35 »
Medias transparentes hilo 2'00 »		Delantales cocina hilo 1'75 »	Sedas labrables gran surtido 8'75 »	Corte traje lana pura 17'50 »

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos. — VENTAS AL CONTADO — Especialidad en mantones de manila negros y bordados. PRECIO FIJO VERDAD. — Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

Bodegas Bilbainas

Sociedad Anónima
BILBAO HARO

Nota de precios de sus Vinos de Rioja:

Rioja	fino	tinto	Cosecha de 1914.	Pesetas 1'65	Botella
Id.	id.	id.	»	»	1'15 1/2 »
Id.	id.	blanco	»	»	2'00 »
Id.	id.	id.	»	»	1'23 1/2 »
Id.	id.	id.	»	»	1'40 »
Id.	id.	Extra tinto (coerente)	»	»	1'40 »

Por devolución de botella grande se abonará plus. 0'50
Id. id. id. pequeña id. » 0'30

Ventas al por mayor y menor : Depósito, Príncipe 31.
Gran Champan Lumen y Cognac Faro.

ABANICOS

Acaban de recibir los últimos modelos Valencianos y Japoneses en los establecimientos de **Pedro Llorca.**

Calle de las Tiendas número 8 y Paseo del Príncipe, 16.

Precios baratísimos

¡CAZADORES!

¡Se acabaron los apuros por falta de pistones!
En la Armería de **JUAN ORTADO GONZALEZ**, Plaza de Nicolás Salmerón número 4, surcargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20 000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días hábiles.

Vino Blanco

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba **Juan Tona**, Plaza de San Sebastian, número 25.

Panadería y Pastelería de S.º Domingo

Real 37, Las cuatro calles

Pasteles de todas clases elaborados diariamente por un acreditado maestro.—Se admiten encargos.

Cemento Portland Asland

venta para Almería y su provincia

Casa Ferrera

MARTINEZ CAMPOS 19 y 21

Droguería del Santo Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacia

grafía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas

clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para

la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Dispositivo de las Agua

Antidiabéticas Adrúbal—Carburo de calcio.

Jabones BROTONS Ferretería

Precios por kilos

Pinta Castaña, idem azul y dorado 1'ª a 1'40.

Moreno 1'ª a 1'30

Blanco y verde 3'ª a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo legítimas hojas; y comprando por arrobas, hago rebajas.

—: CALLE GRANADA, NUMERO 26 —:

Alpargatería de BROTONS.

“ EL DIA ”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS.—MADRID

Fundado en el año 1901

Capital social suscrito. Ptas. 3.000.000

Desembolsado. Ptas. 1.959.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

hasta el 31 de Diciembre de 1915. Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de

España y principales puertos del Extranjero

DIRECCION GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 y 12

MADRID

Subdirector para la provincia

ANTONIO NAVARRO VIGIANA.—Príncipe 17. ALMERIA.

Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con

fecha 15 de Julio de 1916.

DESCUBRIMIENTO

maravilloso del célebre catodrático profesor doctor **KUHMANN**. Nuevo método Curativo infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades, reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o blanqueo crónica sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase etc.

Curación gratis.

Escriba explicando la enfermedad que tiene al Expedidor: **R. E. M. CHOVAR** 2230 - 2224 Bostamente. Buenos Aires (R. Argentina)

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

Se admiten esquelas de defunción.

BALNEARIO DE LANJARON

Nuevo Hotel

Se ha inaugurado un hermoso hotel de nueva planta a 60 metros de Balneario. Espaciosas habitaciones.—Luz eléctrica, baños, cocina francesa y española.—Gran confort.

DIRECTOR

José Zamorano Peña

Aviso importante

La Sociedad Pérez y Santos se ha disuelto

Daniel de Santos

El verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, 19 o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán Optica, Física, Electricidad, y muy en breve gran surtido en Relojería, Platería y Artículos de Regalo.

Nota.—EL RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.

Paseo del Príncipe 19, Almería.

Esta casa se traslada al número 14 del mismo Paseo, esquina a la calle de Sebastián Pérez, antiguo local del Optico.



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO.—PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14

¡¡¡ CEUT ¡¡¡

Comisiones, representaciones de tránsito
Despachos de aduana

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y puertos importantes.

Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos a dar cuenta en mercancías depósito

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas e sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 a 4 Calle del Cid número 2.

CONSULTORIO

MÉDICO QUIRÚRGICO

DE

M. Vázquez

De la beneficencia municipal.

Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco número 1

Martinez Herrera --0-- MUEBLES --0-- Calle de la Estación.

La Fortuna

Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

-- DE --

MATIAS PEREZ RUIZ

Tiendas, 17

Tiendas, 17.

En este acreditado Establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada.— Extenso y variado surtido en Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lanas, Eolien, gran novedad a precios baratísimos, Batistas, Percales y otros diversos artículos desde 2 reales vara. Gracioso surtido en Lanas y Frescos para trajes de Caballero desde 15 pesetas Corte hasta lo más selecto; en Driles para señoras desde 0'75 pesetas vara en adelante. Surtido completo en ropa blanca confeccionada, y en equipos para novia desde 8 pesetas juego. Camisas para Caballero y Señora desde 2'50 pesetas; Storets Visillos y Sombrillas precios baratísimos, 3.000 Blusas de Vuela desde 10 reales. Mantones de Manila negro superior desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.

Precio fijo —Grandes regalos, ventas al contado.

